

*Superior Tribunal de Justicia
Provincia del Chaco*

Resistencia, 2 de julio de 1999.

SEÑOR
Dr. MARTIN DIEGO PIROTA
PRESENTE

No sé si te llegaron a tiempo mis disculpas por no asistir a la presentación de tu libro "Responsabilidad por daños derivados del peaje", porque a la misma hora debí presentar el libro "Divorcio y Mediación" de la doctora Nilda Gorvein, pero lo que sí sé es que quiero expresarte el orgullo que siento por tu capacidad y valentía de emprender esta obra.

Valentía que servirá de ejemplo a los jóvenes de tu generación y a los otros no tan jóvenes al demostrar que el ahinco y esfuerzo bien orientados lleva a estos éxitos, por eso felicitaciones, y que continúen tus ansias de aportar al sistema jurídico.

Con un fuerte abrazo.



Dra. MARIA LUISA LUCAS
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA